

Portoviejo, abril de 2009

Señores Socios
COMPAÑÍA SANTANDER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores accionistas, por la presente damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Compañía SANTANDER S.A, luego de revisados los registros contables y de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2008 habiendo observado que se han cumplido con los principios y normas contables, confirmamos a ustedes que los resultados son verídicos.

El ejercicio económico del año 2008, la Compañía soporto una grave crisis económica, que se vio reflejada en el poder adquisitivo de las personas, pero sin embargo la empresa pudo sostenerse y es así que al 31 de diciembre de 2008, su Estado de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Total de ingresos	124.982,82
Gastos Administrativos y Ventas	119.913,48
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.069,34

En lo que se refiere a los datos presentados en el Balance General, estos se demuestran de la siguiente manera:

Total del Activo	144.173,90
Total del Pasivo	138.304,56
Total del Patrimonio	5.869,34

Esperando que en el ejercicio económico del 2009 la situación de la Compañía mejore y con los sinceros deseos de que el presente año sea positivo, con lo que concluimos el presente informe.

Atentamente,


ING. JOSE LUIS GARCIA VINCÉS
GERENTE GENERAL



09 ABR 2010